



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
Beneficio descuento en el pago del Agua (pensionados, jubilados, huérfanos menores de 18 años, personas con discapacidad, adultos mayores, viudas o viudos, madres solteras sin ingresos fijos y aquellas personas físicas cuya percepción diaria no rebase tres salarios mínimos generales vigentes; así como a aquellas personas liberadas con motivo de amnistía Estatal).					
DESCRIPCIÓN:					
Mediante el Acuerdo del Consejo Directivo del Organismo y Ratificación del Cabildo, se determina el Otorgamiento de Bonificaciones en el pago de los Derechos por Suministro de Agua Potable y Drenaje, aplicándose al beneficiario que lo solicite y reúna los requisitos.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 10 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2023 y acuerdos del Consejo General y del Cabildo Respectivamente.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Comprobante de pago, con el descuento correspondiente y captura de pantalla del sistema.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		N O	X	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se cumpla con los requisitos			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
I. PERSONAS FÍSICAS					
1. Identificación oficial vigente		Si		Ley del Agua para el Estado de México y Municipios Código Financiero del Estado de México y Municipios Acuerdos del Consejo General y del Cabildo Respectivamente	
2. Estar al corriente en el pago de sus servicios		Si			
3. Comprobante de domicilio		Si			
2. Personas con discapacidades					
1. Constancia Oficial por la Institución Pública que avale la discapacidad del Usuario, (ISSSTE, DIFEM, DIF MUNICIPAL, IMSS, ISSEMYM ó ISEM)		Si			
3. Personas Jubiladas ó pensionadas					
1. Credencial que acredite su situación como Jubilado o Pensionado y/o último talón de Pago		Si			
4. Personas de la tercera edad					
1. Credencial del DIFEM y/o Credencial del INAPAM (Instituto Nacional de Personas Adultas)		Si			
5. Personas viudas ó viudos					
1. Acta de nacimiento		Si			
2. Acta de Defunción		Si			
6. Huérfanos menores de 18 años.					
1. Acta de nacimiento		Si			
2. Acta de defunción del padre o madre (o ambos)		Si			
7. Madres solteras sin ingresos fijos.					
1. A través de una Constancia Oficial expedida por alguna institución pública (DIF Municipal, ISEM o DIFEM)		Si			
2. Identificación oficial					
8. Personas físicas cuya percepción diaria no rebase tres		Si			

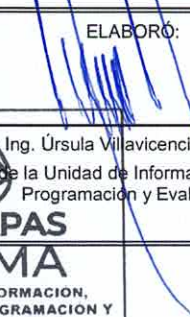
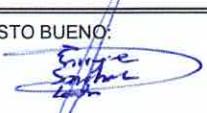




salarios mínimos generales vigentes.		Si	I					
1. Identificación oficial								
2. A través de una Constancia Oficial expedida por alguna institución pública (DIF Municipal o DIFEM)		Si	I					
9. Personas liberadas con motivo de amnistía Estatal.								
1. Identificación Oficial								
2. Documento Oficial Resolutivo.								
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A		N/A	N/A	N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A		N/A	N/A	N/A				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 Minutos							
COSTO:	Sin costo		Fundamento Jurídico (En caso de aplicar algún cobro deberá registrar el fundamento legal respectivo)					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Aplicar el descuento de hasta el 38%							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							





DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Lerma				Subdirección de comercialización (Atención a Usuarios)			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. En D Enrique Sánchez León					
DOMICILIO:	CALLE:	Miguel Hidalgo			NO. INT. Y EXT.:	26	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Lerma		
C.P.:	50000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas. Sábados de 09:00 a 13:00 hrs			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
722	6595892		Solo WhatsApp	N/A	usuarios@opdapaslerma.gob.mx usuarios2@opdapaslerma.gob.mx usuarios3@opdapaslerma.gob.mx usuarios4@opdapaslerma.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto tiempo tarda el trámite?						
RESPUESTA:	15 minutos						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿El descuento aplica en consumos mínimos?						
RESPUESTA:	No, deben mayores a 15 M3						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Quién debe acudir a realizar el trámite?						
RESPUESTA:	El usuario que se encuentra registrado o persona distinta autorizada mediante carta poder						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:  Ing. Úrsula Villavicencio García Titular de la Unidad de Información Planeación Programación y Evaluación	VISTO BUENO:  Lic. En D. Enrique Sánchez León Director General del OPDAPAS Lerma	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 13 de Septiembre del 2023
 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (UIPPE) ADMINISTRACIÓN 2022-2024 Con Responsabilidad Podemos Más	 DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN 2022-2024 Con Responsabilidad Podemos Más	